

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31935** *TRANS DOCKS, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 236/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de la TGSS, contra la empresa Trans Docks, S.A., con CIF nº A2503187, sobre Seguridad Social se ha dictado en fecha 23 de septiembre de 2010, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 101.864,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 13 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100075076-1